

Acta/01/2024

En la ciudad de Doctor Mora Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas con cero minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle Dolores Hidalgo #15, Colonia Ejidal; Doctor Mora da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Doctor Mora, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

María Dolores Delgado Luna	Presidenta
Margarito Lizárraga Licea	Consejero electoral propietario
Claudia Angélica Lugo Valencia	Consejera electoral propietaria
Rosa Carolina Olvera Morales	Secretaria
José Juan Mejía Santos	Representante propietario del PAN
Juan de Dios Sánchez Reséndiz	Representante propietario de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Doctor Mora toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés; -----
- IV. Informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Asuntos generales; y-----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las once horas con cuatro minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una reunión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento señalado en el punto cuatro del orden del día, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con cinco minutos. -----

Acta/01/2024

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes del consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con seis minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la *secretaria* del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

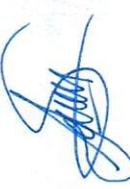
Primera. Con oficio número CPPP/007/2024 de fecha diez de enero, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, recibido el día diez de enero de 2024; instruido por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva de este instituto, donde comunica lo siguiente; sustitución de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional por el ciudadano Luis Antonio Duarte Cisneros. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con oficio número CPPP/067/2024 de fecha trece de enero, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, recibido el día diez de enero de 2024; instruido por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva de este instituto, donde comunica lo siguiente; la designación del Ciudadano Oscar Martín Ameca Guzman como representante propietario del Partido del Trabajo. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las once horas con diez minutos de la fecha del inicio. ----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y otra por el anverso, la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Doctor Mora. CONSTE. -----





Presidenta del Consejo DOCTOR MORA Secretaria del Consejo